

LA REVOLUCION MEXICANA

LA PERSECUCION DE LA IGLESIA

ANTIMILITARISMO Y SOCIETARISMO

En medio del fragor de la guerra europea, seguramente ha pasado casi inadvertido el siguiente despacho, que de París se enviaba a los periódicos:

Telegrafan de Washington al New York Herald, que la situación de Méjico, en lugar de mejorar, no hace sino empeorar. Telegrafan de Méjico anunciando que continúan los combates en los suburbios de la ciudad. Los trenes que del interior van a Veracruz llegan atados de fugitivos. La población se ve ahora amenazada en su vida y en sus bienes, mucho más que bajo la dictadura del general Huerta. En presencia del estado de guerra que se va en Méjico, la inquietud de los extranjeros es grandísima.

La situación de la Iglesia católica en Méjico es tan triste, que nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, pastor universal vigilante, lleno de aflicción por los daños inmensos que sufre la Iglesia mejicana, y por los mayores con que la amenaza la revolución triunfante, dirigió el día 25 de Octubre una carta paternal y amorosísima al excelentísimo señor Arzobispo de Méjico, para consuelo y aliento de todo aquel ilustre episcopado, constreñido casi enteramente al destierro. Y el Santo Padre, en la generosidad de su pobreza, ha unido al consuelo de las palabras un socorro no insignificante en dinero para subvenir de alguna manera a las necesidades de la hora actual, allí donde la revolución impía ha despojado enteramente al clero, ha arrojado de sus asientos a las Congregaciones, y se ha apoderado de todo aquello con que se sostenían las obras católicas.

Nosotros, los católicos españoles, unidos por tantos vínculos a aquel país maravilloso, que con un puñado de audaces conquistó para la Iglesia y para España en los tiempos obscurantistas el invicto héroe de Medellín, y que ahora conquistará para la revolución social los Carranzas y los Villas, no debemos contemplar indiferentes los tristes acontecimientos que allí se han desarrollado, especialmente este año, acontecimientos de que se ha hablado mucho, pero se sabe muy poco en España. Y quizá lo menos conocido es el estado verdaderamente deplorable a que se ve hoy allí reducida la Iglesia católica. Será, pues, no poco útil a la causa de la Religión y de la civilización dar de ello noticia algo amplia y segura, utilizando a este fin nuestros abundantes y fidedignos informes particulares.

FINES Y CARACTER DE LA ACTUAL REVOLUCION MEXICANA

La actual revolución triunfante en Méjico, ostenta en su bandera una divisa de ruinas. Todas las revoluciones son destructoras, pero la revolución mejicana tiene cierto carácter propio, porque ella y resultante ha puesto como base firme de su programa, el aniquilamiento del Ejército, del clero católico y de los propietarios. Es, pues, una revolución abiertamente antimilitarista, anticatólica y antisocial. Pretende, ore tenus, respetar las instituciones, pero afirma necesario excluir a los individuos que ahora las forman y a quienes considera como sostenedores de las anteriores dictaduras y como enemigos del pueblo. Los revolucionarios, ó, como a sí mismos se denominan, los constitucionales, no tendrían dificultad en admitir un Ejército sin disciplina, un clero que predicase la rebelión a la autoridad y unas clases cultas que se limitaran a contemplar impasibles su amado país convertido en fácil y tranquila presa de hombres sin pudor, sin moral, sin religión, sin patriotismo.

La presente revolución difiere de las anteriores por su carácter más descaradamente anárquico. Los liberales y revolucionarios del siglo pasado habían recibido en su niñez educación cristiana, y conservaban algún sentimiento religioso y alguna sombra de respeto a las cosas santas; mas los hombres de esta generación están educados en los principios más anticatólicos, y embobados de doctrinas materialistas, y sólo anhelan, por consiguiente, satisfacer a toda costa sus bajos instintos y sus apetitos bestiales.

Comprenden que a la realización de esas ansias no pueden llegar sin una guerra a ultranza contra todo elemento de orden, comenzando por el clero. Para tener un pretexto cualquiera contra él, han puesto el mayor empeño en presentar al clero como aliado y sostenedor de las pasadas dictaduras, y aun han llegado a tildar de clericales a los generales Díaz y Huerta, lo cual es manifiestamente absurdo.

Porque es bien sabido que el general Porfirio Díaz, de 1876 a 1911, no hizo a los católicos más que una sola concesión, la de permitir que vivieran reunidos los religiosos y las religiosas de las diversas comunidades, sin perjudicar en nada a la causa revolucionaria ni disminuir la paciencia con que se soportaban los mayores excesos de los hombres llamados científicos, consejeros de Díaz. Este convirtió en laica la instrucción primaria;

se opuso a la instrucción preparatoria en los colegios católicos, para establecer el monopolio del Estado; y sometió los establecimientos de enseñanza privados a la inspección gubernativa, para obligarlos a aceptar enteramente los programas y textos oficiales, de los cuales está desterrada hasta la idea de lo sobrenatural. Porfirio Díaz fué también quien instituyó las Escuelas Normales, verdaderos focos de espíritu irreligioso. En una palabra, la legislación escolar dada bajo el Gobierno é inspiración de Porfirio Díaz, por medio del grupo de los llamados científicos, por antifrisis sin duda, puede afirmarse que no fué sino una traducción rematadamente mala de la obra legislativa anticlerical francesa en materia de enseñanza desde los tiempos de Julio Ferry hasta los de Combes y Viviani.

AZCONA.

DE ROMA

EL CUMPLEAÑOS DE SU SANTIDAD

FOR TELEGRAFO

ROMA 21.

Hoy cumple años Su Santidad Benedicto XV.

Con tan fausto motivo, los Cuerpos armados de la Guardia Pontificia visten uniforme de gran gala, y la Prensa romana toda dedica respetuosas y cariñosas frases de felicitación al Santo Padre.

Su Santidad ha expresado sus deseos de dar su bendición solemne a los fieles de Roma.

La ceremonia de la bendición se celebrará uno de estos días en la Basílica de San Pedro, y se han repartido para ella 100.000 invitaciones.

En el Vaticano se han recibido centenares de telegramas de felicitación procedentes de todo el mundo.

DE LA CASA REAL

POR LA MAÑANA

Después de desahuchar con el presidente del Consejo, recibió ayer S. M. al reverendo padre Cirera, director del Observatorio del Ebro, y al marqués de Martorell, quienes testimoniaron su agradecimiento al Monarca, por mercedes con que han sido favorecidos.

Para cumplimentar a S. M. M. estuvieron también en Palacio el Obispo de Sión y el marqués de Nájera.

POR LA TARDE

A causa del mal tiempo, no salieron de Palacio ninguna de las Reales personas, pasando la tarde acompañados por los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz, que a las cinco llegaron al Alcázar.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODA

Han contraído matrimonio en Limpías (Santander), la señorita Leopoldina Bringas y Rivas y el Sr. D. Francisco Xavier del Hoyo, ambos de distinguidas familias de la Montaña.

SAN CLEMENTE Y SANTA LUCRECIA. Mañana, festividad de San Clemente y Santa Lucrecia, celebran sus días la vizcondesa de Aleira, señoras de Piñal y viuda de Mateos, y la señorita de Lavín.

También le celebra el Príncipe de Metternich.

EL PADRE ALSINA

En el expreso de Andalucía llegó hoy a esta corte el reverendísimo padre Martín Alsina, General de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, que regresa de una larga excursión por América, donde giró visita a las casas que la Congregación tiene establecidas en Colombia, Méjico y Estados Unidos del Norte.

Sea bien venido.

BAUTIZO

En Bilbao se ha celebrado el bautizo de una hija de los condes del Real Apredio, a la que se impuso el nombre de Isabel Mercedes, siendo padrinos los marqueses de la Scala, tíos de la recién nacida.

REAL CLUB DE LA PUERTA DE HIERRO

El Real Club de la Puerta de Hierro ha establecido desde hoy para sus socios nuevo servicio de automóviles, saliendo de Madrid, calle de la Princesa (estata de Argüelles), a las doce y media, dos y media y tres y media de la tarde, y del campo de golf, a la una, tres y cinco y media de la tarde.

VIAJES

Han regresado a Madrid: De San Sebastián, los condes de Peñalver; de Tafalla, la marquesa viuda de Feriá; de sus posesiones de Salamanca, la marquesa viuda de Castellanos, la marquesa de García-Iñán y el conde de Monterrón, y de Santianes (Asturias), D. Manuel Alonso y su familia.

LAMENTABLE INCIDENTE

POR TELEGRAFO

ZARAGOZA 21.

Los comentarios al incidente ocurrido entre el rector de la Universidad, Sr. Royo Villanova, y el catedrático de Derecho canónico, Sr. Moneva, continúan siendo muy vivos.

La opinión está dividida. Gran parte de ella muestra del lado del Sr. Moneva, diciendo que no merecía el duro correctivo de la suspensión por llevar a sus alumnos a la iglesia, por coincidir estas lecciones prácticas con la estancia del Arzobispo griego, que celebró Misas en el Pilar y en Santa Engracia.

Las manifestaciones del Sr. Royo Villanova, respecto a que el Sr. Moneva, al ser reprendido, se desmayó, y al caer se rompió la toga, han sido recibidas con reserva, pues no parecen las más aproximadas a la verdad de lo ocurrido.

El Sr. Moneva reusó al juez, a quien corresponde la denuncia, por considerarle unido por estrechos lazos de amistad con el Sr. Royo Villanova.

POSTALES DE LA GUERRA

SABEN COMBATIR Y SABEN REZAR

FE Y HEROISMO DE LOS GERMANOS

No pone el cronista flores humildes de su fantasma en lo que vais a leer ahora. Se trata de algo tan grande y tan hermoso, que para nada necesita del comentario ni el retoque...

El "Kölnische Volkszeitung" nos refiere este momento admirable, esta nota de fe cristiana, en "Dusseldorf"...

Era el día solemne de la movilización en Alemania. El Kaiser, en la arena dirigida al pueblo, se expresó así: "Ahora, id a la iglesia, arrodillaos delante del Señor, y pedid auxilio para nuestro bravo Ejército". Con tales palabras, el Kaiser ha movilizado también otro Ejército de gemas que oran... Mientras allá, muy lejos, truenan los cañones poderosos, ante las fortalezas enemigas, suenan las campanas de las iglesias, llamando al pueblo al cumplimiento de esa orden dada al Ejército de fieles, cual no se ha oído dar por ningún caudillo de los Ejércitos aliados...

Mientras del lado de allá de las fronteras—dice el periódico germano—que aludí antes—, nuestros héroes marchan a la victoria, dentro del suelo patrio, y ante los altares, las muchedumbres se arrodillan, pidiendo al cielo el triunfo de Alemania. Y cuando del campo enemigo tornan nuestros guerreros cristianos, cubiertos de heridas, y buscan el refugio amoroso de la Patria, les vemos, en las horas sosegadas del lazareto, rezando fervorosamente é implorando la ayuda de Dios para nuestros Ejércitos invencibles...

¡Sublime era el espectáculo que los valientes soldados alemanes heridos ofrecían en la "Oración perpetua", rezada en la capilla del hospital! ¡Allí se arrodillaron ante el Rey de Reyes, ante el Santísimo Sacramento, inflamados de fe y de esperanza!... Allí, aquellos guerreros fuertes, valerosos, serenos ante el peligro y arrollados en el instante de la acometida, escuchaban con santo recogimiento al sacerdote, que desde el púlpito les hablaba de lo más hermoso de nuestra Santa Religión católica, de la Santísima y Divina Eucaristía...

Nuestros hermanos heridos, con la cabeza baja, oraban por sus compañeros muertos, por su Patria querida, por el triunfo de su bandera idolatrada, por el Emperador y por sus mismos enemigos! Y cuando a medio día tocaba la campana a la "oración" por sus hermanos muertos, allí demostraban su compañerismo de un modo celestialmente sublime, que la Iglesia enseña en el hermoso dogma de la Comunión de los Santos...

¡Cómo no ha de ser invencible un Ejército de soldados que así pelean y oran, luchando por los bienes más sagrados?...

Si... era la media noche. La gran ciudad de Dusseldorf dormía. En el pequeño templo del lazareto está Jesús Sacramento. Dan guardia al Trono Eucarístico, toda la noche, soldados alemanes que cayeron en las trincheras, y que aún no tienen cicatrizadas sus heridas...

Todo es sombra y quietud y silencio, apenas turbado por el murmullo de las oraciones y el chisporrotear de las velas, cuyas llamas espesan por la capilla, reflejos amarillentos...

De vez en cuando, un guerrero cae humildemente de hinojos delante del altar, y exclama con voz varonil, pero trémula: ¡Señor... salva a Alemania!... ¡Señor, ten misericordia de nosotros!

CURRO VARGAS

Esta madrugada facilitaron en Gobernación la siguiente nota:

"La Junta de Iniciativas se ocupó en su sesión de hoy del examen de varios asuntos, y, entre ellos, de una instancia de la Cámara de Comercio, de Córdoba, con peticiones relativas a los puertos francos de Ceuta y Melilla, a la forma de recaudación del 2 por 100 sobre la contribución industrial que tienen derecho a percibir las Cámaras de Comercio, y a los mercados españoles reguladores del precio del trigo; de otro de la Cámara de Industria, de Madrid, referente a la línea marítima Bilbao-Falmouth, y al servicio de paquetes postales entre Madrid y Londres; de una comunicación de la Cámara de Comercio, de Palencia, sobre Pósitos y Bancos Agrícolas, y de otros, de la de Manresa, referente a los giros con Inglaterra y al establecimiento del patrón oro en España.

Además, la Junta aprobó dos peticiones sobre otras tantas instancias relacionadas con el estado actual de las industrias metalúrgicas en España y su probable desarrollo."

EL NUEVO OBISPO DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

BARCELONA 21.

El nuevo Prelado, doctor Relig. llegó a las tres de la tarde a la estación del Norte, que se hallaba invadida por el elemento oficial, Comisiones de los Centros docentes, Ordenes religiosas, diferentes Sociedades é incontable número de personas.

Al descender el Sr. Relig del coche, acompañado del gobernador, resonaron grandes aplausos en los andenes.

Después de saludar a las personas más significadas, se formó la comitiva, compuesta de centenares de coches, siendo aclamado el Obispo en todo el trayecto,

donde un inmenso público le esperaba, a pesar de la lluvia torrencial que caía.

Frente a la Catedral, era imposible andar, a causa de la aglomeración de gente, que prorrumpió en delirante ovación.

Después de cantarse el "Te Deum", el Prelado dio la bendición a los fieles, que recibieron con gran religiosidad. Seguidamente, el doctor Relig. oró largo tiempo ante el cuerpo de Santa Eulalia.

Al salir, fué nuevamente ovacionado, dirigiéndose a la Capitanía, para saludar al general Villar y Villate, como es tradicional costumbre.

Al regresar al palacio episcopal, las ovaciones fueron incansables.

Los amplios salones del palacio estaban invadidos por multitud de Comisiones y representaciones de todas las autoridades, celebrándose en el Salón del Trono la recepción, que duró más de dos horas.

Primeramente, el dean, con frases sentidísimas, le dió la bienvenida, y el alcalde,

en nombre del pueblo de Barcelona, hizo lo mismo.

El nuevo Prelado les contestó emocionadísimo, pronunciando un elocuente discurso, haciendo resaltar la íntima amistad que le unía con el doctor Laguarda.

Dijo que había apresurado su venida, temeroso de que no se pudiera encargarse por entero de la ciudad de Barcelona, agitada por la terrible epidemia reinante, y terminó diciendo que daría su vida y toda su sangre por Barcelona, y por que ella dejase de llorar, como hoy llora, por el terrible azote que la ha invadido.

El Prelado estuvo tan elocuente y tan tierno en sus frases, que la mayoría de los asistentes lloraban, no pudiendo tampoco el Obispo contener sus lágrimas.

A pesar de lo desahogado del día, la entrada del Prelado ha sido espléndida, y ha constituido un gran acontecimiento, y prueba del catolicismo acrecentado del pueblo de Barcelona.

ACRICA DE ALEMANIA

UNA OPINION DE ROOSEVELT

DECLARACIONES IMPORTANTES

Hace algún tiempo publicó el Times, y reprodujeron la Prensa francesa y española, unas supuestas declaraciones atribuidas al ex Presidente de los Estados Unidos, Mr. Teodoro Roosevelt, en las que éste se manifestaba como un decidido y entusiasta partidario de Inglaterra.

Pero ayer ha llegado a nuestro poder el Berliner Morgenpost, que copia íntegramente el artículo a que se refiere el Times, publicado por Mr. Roosevelt en el Daily News, de Chicago, el día 10 de Octubre último, y como estas declaraciones son completamente contrarias a las referencias que dió el diario londinense, traducimos el mencionado artículo, del ex Presidente Roosevelt, que dice así:

"Es completamente absurdo, mejor aún, es más que absurdo, el culpar al Emperador de Alemania de ser el sanguinario autor de esta guerra. Estoy persuadido de que la Historia reconocerá que el Kaiser está perfecta y completamente identificado con todo el pueblo alemán.

El Kaiser ha cuidado de enviar a la guerra a todos y cada uno de sus hijos, no para que sus nombres figuraran en la campaña, sino para que real y verdaderamente sufrieran los peligros é incertidumbres del campo de batalla.

Un pueblo que en los tiempos de peñero nacional muestra el entusiasmo de que Alemania nos da ejemplo, es indudablemente una gran nación. La capacidad directiva de Alemania y sus dotes de previsión sistemática, se han demostrado en los éxitos de los poderosos avances en las primeras seis semanas de la guerra.

Pero más admirable aún que su poder es el espíritu que anima a esa gran nación. Desde el más alto hasta el más bajo, lo mismo hombres que mujeres, todos los alemanes por igual, demuestran una abnegación sin límites y un amor inmensísimo a su Patria.

Nosotros conocemos el ánimo resuelto y varonil y concepto de la propia dignidad con que se ha mostrado en esta ocasión el alma del pueblo alemán, y ante este tan admirable espectáculo, hemos quedado verdaderamente absortos.

Yo desearía vivamente que nosotros los americanos, cuya raza desciende de la raza alemana, demostrásemos que nos parecíamos a ellos.

La nación alemana cree firmemente que la primera línea de combate de los teutones va dirigida contra la raza eslava, que es la lucha de la civilización contra el poderoso y amenazador torrente de la barbarie.

La nación alemana fué a esta guerra, porque estaba convencida de que para ella era de una absoluta necesidad; necesidad no sólo para el bienestar del pueblo alemán, no, sino porque en ella estaba la existencia nacional de Alemania.

Una mutilación de Alemania, que la hubiera conducido a una anonadación política, hubiera sido una catástrofe para la humanidad.

Los alemanes no son solamente nuestros hermanos, sino que son en cierto modo, nosotros mismos.

Nosotros, los americanos, debemos mucho a la sangre alemana. Nosotros somos deudores, en gran grado, al talento, al ingenio, a la cultura y a la civilización de Alemania, no sólo en la esfera del Gobierno y en el arte de la administración de los pueblos, sino también en todas las fases de la vida práctica.

Por esto, pues, todo corazón generoso y todo espíritu adelantado, de toda la redondez de la tierra, tiene que sentir el deseo y la satisfacción de que exista una Alemania fuerte, segura y grande; que sea tan fuerte que no tema los ataques de nadie, y tan bien organizada, que pueda imponer el temor a cuantos viven en sus vecindades."

EL ESPIONAJE ALEMAN POR TELEGRAFIA SIN HILOS

La Petite Gironde publica un telegrama de París, que dice así: "Los alemanes tienen el genio del espionaje, y uno de los que ponen diariamente en juego, es el de la T. S. H. (Telegrafía sin hilos)."

Los periódicos ingleses han denunciado últimamente la existencia, en territorio británico, de postes clandestinos de radio-telegrafía, gracias a los cuales el almirante alemán está al corriente de los menores movimientos de los buques de los aliados.

Se considera como cierto que la T. S. H. puesta al servicio del espionaje alemán, ha guiado los rasos de los submarinos enemigos, que estuvieron siempre advertidos, con una seguridad completa, de la presencia de tal ó cual unidad inglesa en un punto dado.

En la batalla naval librada en aguas de Chile, que acaba de costar a Inglaterra los cruceros Good-Hope y Monmouth, es indudable que la T. S. H. jugó un papel importante, advirtiendo al almirante alemán la posición y composición de la fuerza naval inglesa.

Los alemanes que no posean, por de-

LA GUERRA EUROPEA

Desde las cuatro de la tarde de ayer, no llegan más telegramas que de Barcelona, ni tenemos noticias de la guerra.

Excusamos, pues, comentarios, que habrían de recaer sobre variaciones de noticias ya examinadas.

Escribimos estas líneas a las cuatro de la madrugada.

COMUNICADOS OFICIALES

DE LA EMBAJADA DE AUSTRIA-HUNGRIA

En la Embajada austro-húngara se recibieron ayer las siguientes noticias oficiales:

"Teatro de la guerra del Norte: En la Polonia rusa hemos librado combates victoriosos.

Nuestras tropas han hecho 4.000 prisioneros rusos.

La batalla en la que intervinieron nuestras fuerzas principales, se está desarrollando en todo el frente bajo condiciones favorables.

En la Galizia hemos derrotado a fuertes contingentes de Caballería rusa.

En el frente de los Cárpatos y alrededores de Przemysl, la situación sigue siendo muy buena.

Notas de Francia.

Servicio telegrafico.

PARIS 21.

DESDE hace tres días se encuentra ya en esta capital el personal legislativo y administrativo de las Cámaras francesas.

El Gobierno vendrá dentro de breve tiempo, creyéndose que en una sola reunión dejará resueltos todos los asuntos que haya pendientes.

NUUEVAMENTE ha dimitido el ministro de la Guerra, M. Millerand, una circular referente al examen médico de los reservistas.

En ella dispone se proceda a una nueva revisión, para evitar que muchos hombres que no sufren ninguna enfermedad estén afectos a servicios auxiliares, y no al activo, como les corresponde.

La nueva revisión se encargarán de practicarla médicos que se encuentren en el campo de batalla, ó bien los que hayan regresado de la campaña enfermos ó heridos, y están en condiciones de practicar el reconocimiento.

LA OFENSIVA ALEMANA EN POLONIA

Servicio telegrafico.

BURDEOS 21.

Los alemanes han tomado la ofensiva sobre el frente de Polonia central.

Los periódicos rusos hablan de las batallas entre el Vistula y el Wartha.

Los críticos militares de los citados diarios, reconocen que los alemanes han demostrado una grandiosa habilidad y que la nueva ofensiva germanica ha obligado al Estado Mayor ruso a disponer diversos movimientos de tropas.

Las vanguardias rusas han tenido que repliegarse sobre el río Bzura, y entre éste y el Vistula debe estarse librando una gran batalla.

TURQUIA Y EGIPTO CONTRA INGLATERRA

Servicio telegrafico.

PARIS 21.

Según despachos que publica el periódico Le Temps, el Kevive de Egipto se dispone a marchar por tierra a Damascus, desde donde continuará hasta encon-

trarse con el Cuerpo de Ejército turco, que se dispone a invadir a Egipto.

El Kevive se propone con esto sustraerse por completo de la tutela de Inglaterra.

Este propósito parece tener confirmación con el hecho de que al día siguiente de la ruptura de relaciones anglo-francesas, dos remolcadores afectos al servicio particular del Kevive, recibieron órdenes telegráficas de que se refugiarian en el puerto de Rodas.

Por otra parte, el Kevive ha hecho organizar en sus propiedades, una caravana de 200 caballos con tiendas, provisiones y fuerte escolta dispuesta a unirse en cuanto reciba órdenes.

Asesgurase que las tropas turcas se encuentran ya a 80 kilómetros del Canal de Suez, habiendo ocupado Kala y Urrahl.

Dieces también que los turcos tienen en Armenia un Ejército de 250.000 hombres, mandados por oficiales alemanes.

INFORMACIONES TENDENCIOSAS

Servicio telegrafico.

LONDRES 21.

Dicen de Petrogrado al Daily News, según un despacho de Bucarest, que se operan diariamente numerosas detenciones en Constantinopla, a consecuencia del atentado contra el Sultán.

Se asegura que Youssouff Izzeddine Effendi, heredero del trono, ha participado en el complot.

Habitantes del Sur de Kalich, declaran que una batalla bastante importante se ha librado entre alemanes y austriacos y que no había ningún ruso en aquella región.

La batalla, que duró dos días, parece que fué originada por la negativa de los oficiales austriacos de obedecer al Estado Mayor alemán.

SIGUEN LOS SUPUESTOS DE SUICIDIOS DE GENERALES ALEMANES

PETROGRADO 21.

Dicen de Varsovia que, a consecuencia de la derrota que tuvieron en Polonia, se han suicidado los generales alemanes Von Vredu y Von Bromel.

NOTAS MARITIMAS

Servicio telegrafico.

UNA ORDEN DEL ALMIRANTAZGO INGLÉS

LONDRES 21.

El Almirantazgo inglés ha ordenado, como medio de evitar los peligros que para la navegación significan las minas submarinas, que todos los buques británicos deberán ser conducidos por pilotos para navegar por los ríos Humber y Tyne, por los estuarios de Yortis Murroy; por las aguas de la Scarpa en Francia y para entrar en los puertos ingleses.

VAPOR DESARMADO

SANTIAGO DE CHILE 21.

Ha sido desarmado por las autoridades chilenas el vapor alemán Karnak, que había sido armado como auxiliar de guerra.

EL PRINCIPE BULOW, ENBAJADOR EN ROMA

Servicio telegrafico.

ROMA 21.

En los efectos políticos y diplomáticos ha causado sensación enorme la noticia de haber sido nombrado por el Kaiser, embajador de Alemania cerca de la Corte de Italia, el ex canciller del Imperio, Príncipe Von Bulow.

La opinión general en Roma es la de que la misión del nuevo embajador alemán, no será otra que la de lograr de Italia su intervención en el actual conflicto armado, en favor de Alemania y Austria.

circulo así, cables submarinos, contrarrestaron esta gran deficiencia, recabando la libertad de establecer estaciones radiotelegráficas en todas partes donde el monopolio no se le reserva exclusivamente al Estado, y son numerosos los países que están en aquellas condiciones. Así, sin duda, y por instigación del Gobierno, se han montado postes radiotelegráficos de la T. S. H. en todos los puntos que pueden interesar a Alemania.

Gracias á ellos evidentemente el Emperador ha podido burlar la persecución durante tanto tiempo.

En la Florida poseen los alemanes un poste de gran alcance, que pone en comunicación con otro instalado en Cartagena.

En Colombia, en el mar de las Antillas, la Navarra pudo interceptar el 9 de Agosto un radiotelegrama por el cual se avisaba á todos los buques alemanes, que entonces se hallaban por aquellos parajes, que procurasen ganar en seguida el puerto más próximo.

Los alemanes han logrado así, en esta parte del mundo, sustraer de la captura á un gran número de sus barcos.

Por eso, también, su división de cuatro cruceros, el Dresden, Bremen, Strassburg y Karlsruhe, que se encontraban por entonces en aquellas aguas, han podido hacer tanto daño á la Marina mercante de los aliados, y ellos han conseguido, á la vez, burlar la persecución de que eran objeto por una fuerte escuadra francoinglesa.

La T. S. H., secundada por un excelente espionaje, ha constituido, como se ve, por su especial y bien ordenada aplicación, una enorme ayuda para nuestros adversarios.

VARIAS NOTICIAS

Servicio telegráfico.

ROMA 21. Noticias recibidas de Berlín, dan cuenta de un telegrama dirigido por el Kaiser al general en jefe de las tropas alemanas que operan en Polonia.

Dicho telegrama ha sido leído á las tropas, y su texto es el siguiente: "Con gran alegría os envío las gracias imperiales por el resultado obtenido en las operaciones de ayer y anteayer.

Os acompaño mis mejores deseos en la continuación de la campaña.—Guillermo."

LONDRES 21.

Según órdenes dadas por el Gobierno, cuantos beneficios ó dividendos hayan de pagar las entidades emparentadas ó industriales domiciliadas en Inglaterra á los súbditos de países enemigos, serán secuestrados.

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico.

COMUNICADOS OFICIALES

BURDEOS 21. (Recibido á las cinco de la madrugada del 22.) El comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

"La jornada del día 20 fué en conjunto análoga á las dos precedentes. En Bélgica, nuestra Artillería tomó en Nieuport ventajas sobre la enemiga.

De Dixmude al Sur de Ypres cañones intermite por ambas partes. En Hilledeker, dos ataques de la Infantería alemana fueron rechazados. De la frontera belga al Oise, nada que señalar.

En la región del Aisne, en la Champagne, la ventaja adquirida por nuestras baterías sobre las enemigas, se aumentaron, impidiendo á los alemanes continuar construcción trincheras comenzadas.

En el Argonne, hemos hecho saltar algunas trincheras enemigas. Del lado de Verdun y en los Vosgos, progresamos, estableciendo en ciertos puntos nuestras trincheras á menos de 30 metros de las posiciones enemigas."

BURDEOS 21.

El comunicado oficial facilitado esta noche, á las diez, por el Gobierno, dice así: "La jornada ha sido de las más tranquilas.

Nada interesante que señalar, sino en el Woivre, en los Espargues, donde cinco ataques alemanes ejecutados en masa, en un espacio de tiempo de dos horas, han sido contenidos por el tiro de nuestra Artillería."

BARCELONA 21.

En el Consulado alemán se han recibido las noticias siguientes: "De Amsterdam.—Las tierras se hallan heladas.

Una gran tormenta de nieve dificulta todo movimiento de ataque á las tropas francesas.

Cerca de las cumbres, al Sudoeste de Verdun, han sido rechazados ataques de los franceses."

DE VIENA.—El campo de batalla de la Galitzia continúa siendo teatro de luchas parciales, atacándose en el frente á las posiciones atrincheradas.

En Lazave y al Este hicimos siete oficiales y 666 rusos prisioneros. El tiempo sigue siendo desfavorable, en muchos puntos hay más de un metro de nieve, y las regiones bajas continúan inundadas.

LOS SERVIOS CONTRA LOS BULGAROS

ROMA 21. Una Agencia búlgara asegura que continúan las violencias de los serbios contra los búlgaros y los macedonios, y que la derrota de Valjevo ha impresionado profundamente á los serbios.

Los diarios de Berlín aseguran que la

Catedral de Malinas ha sufrido algunos desperfectos por haber instalado en ella un observatorio los belgas.

NOTICIAS IMPORTANTES DE ITALIA

ROMA 21.

Los partidos políticos italianos se disponen para la próxima apertura de la Cámara. Los demócratas votarán en contra de la neutralidad, ignorándose lo que harán los demás partidos.

Noticias oficiales turcas aseguran que la Guerra Santa no va contra Italia.

DIMISION DE UN MINISTRO

ATENAS 21.

El ministro de Marina, señor Demetzis, ha dimitido.

ASAMBLA DE SANIDAD CIVIL

Ayer mañana continuó sus trabajos la Asamblea de médicos titulares.

A las nueve reunióse las ponencias nombradas, discutiendo los temas correspondientes.

A las doce, la Asamblea celebró su tercera sesión.

El doctor Cortezo, que ocupaba la presidencia, dió cuenta de una carta del Sr. Sánchez Guerra, en la que el ministro de la Gobernación invita á los asambleístas á una recepción que en su honor dará hoy, por la noche, en los salones del ministerio.

Asimismo puso en conocimiento de los asambleístas el ofrecimiento hecho por el señor conde de Romanones, de presidir la sesión de clausura de la Asamblea.

Después el doctor Cortezo abandonó la presidencia por tener que conferenciar con el ministro de la Gobernación, precisamente sobre asuntos de interés para la Asamblea, ocupando entonces el sillón presidencial el doctor Pulió.

Comenzó seguidamente la discusión en unión de las ponencias.

La primera, sobre agrupación de los médicos vasco-galegos y navarros á los del resto de España, fué aprobada por unanimidad y sin discusión.

La segunda, sobre acumulación de cargos, aprobóse también después de alguna discusión, en el sentido de que no sea posible el desempeño de más de un cargo, para lo cual se respetará la clasificación.

Se aprobó luego la tercera ponencia, sobre pago de haberes atrasados, interviniendo en la discusión gran número de asambleístas.

Como sólo había despatchadas estas tres ponencias, dióse lectura de una proposición incidental del Sr. Torres, pidiendo la reforma de la redacción del artículo 15 de la ley de Epidemias.

Al Sr. Torres le contestó el doctor Pulió, haciéndole ver lo poco fundamentado de las desconfianzas expuestas por el firmante de la proposición, que fué desechada.

Acordóse invitar al ministro de la Gobernación al banquete que hoy, á la una de la tarde, tendrán los asambleístas en el Ideal Retiro.

A las tres y media reanuda la sesión.

Continuóse la discusión de las ponencias, aceptándose una moción á la carta, sobre expedientes sin resolver, en el sentido de solicitar de los Poderes públicos, que en el caso de no llegar á votarse el proyecto de ley sobre Epidemias, se dicte por el señor ministro de la Gobernación una Real orden que produzca los efectos deseados.

Aprobóse luego una proposición presentada por el doctor Albñana, á la que fué admitida una modificación del doctor Ruiz Mateo pidiendo que los peritos médicos tengan ante los Tribunales de Justicia la misma consideración que los letrados.

Discutióse á continuación la ponencia quinta, sobre Intrusismo, haciendo uso de la palabra varios asambleístas, y quedando aprobada.

Asimismo fué aprobada una moción, firmada por varios facultativos rurales, sobre Patentes médicas.

Por último, dióse lectura de otra moción, proponiendo la celebración anual de cursos breves para ampliación de estudios, á los que puedan acudir voluntariamente los médicos titulares que así lo deseen, y los cuales serán sustituidos en sus partidos por alumnos de la Facultad de Medicina que tengan aprobado el quinto curso, quienes desempeñarían las titulaciones, bajo la dirección del médico en propiedad del partido más próximo.

La proposición fué defendida por su autor, quedando desechada por gran mayoría de votos.

Se leyeron después otras varias proposiciones, pero por falta de luz en el Paraninfo de la Universidad, donde se celebra la Asamblea, suspendióse la discusión, dejándola para la sesión siguiente.

PARA HOY

Esta mañana, á las diez, tomarán á reunirse las ponencias nombradas para continuar el estudio de los temas.

A las once se celebrará Asamblea.

A la una será el banquete en el Ideal Retiro.

Por la tarde habrá también sesión.

LA SESION DE CLAUSURA.

La sesión de clausura de la Asamblea de Sanidad civil no se celebrará esta mañana, como estaba determinado, sino mañana, lunes, á las once.

La presidirá el excelentísimo señor conde de Romanones.

LA RECEPCION EN GOBERNACION.

En la sesión de ayer tarde tomóse el acuerdo de que al día y recepción con que el ministro de la Gobernación obsequiará esta noche en los salones del ministerio á los asambleístas, concurrirán sólo aquellos que asistan al banquete de esta mañana.

LA SEÑORA DE MAURA

La ilustre esposa del Sr. Maura continúa, desgraciadamente, en gravísimo estado.

A la una y media de la noche sufrió un nuevo colapso, que pone su vida en peligro inminente.

A las cinco y media de la mañana, hora en que cerramos esta edición, la distinguida enferma no había experimentado mejoría.

Como en días anteriores, han sido numerosas las personalidades que en el domicilio de los señores de Maura estuvieron á enterarse del estado de la distinguida enferma: entre ellas, los ex presidentes del Consejo, marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

A nuestros suscriptores y paqueteros. Hacemos á nuestros suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que, para facilitar la buena marcha de la administración del periódico, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus descubiertos.

Información política.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

DESPACHANDO CON SU MAJESTAD

El presidente del Consejo invitó ayer en el despacho con S. M. más de dos horas, por tener que darle cuenta de todo lo ocurrido durante su viaje.

De acuerdo con S. M., no se celebrará Consejo hasta el próximo jueves.

Sometió á la firma regia decretos señalando el día 20 de Diciembre para la elección de escuadras por Lugo y Tarragona; otros dos decretos de créditos de Marina; otro sobre inversión de créditos concedidos durante el interregno parlamentario.

ENFERMOS

El Sr. Dato entró al Rey del estado de enfermedad de la señora de Maura, así como de hallarse también gravemente enfermos los señores Marqués de Miraflores y general Montes Sierra.

EL GOBIERNO Y LAS MINORIAS

MANIFESTACIONES DE ROMANONES

El Sr. Romanones recibió ayer mañana la visita del Sr. Villanueva, quien le puso al corriente de todo lo ocurrido, durante su ausencia, entre el Gobierno y las minorías.

Cuando el conde llegó al Congreso, zedóronle algunos periodistas y diputados y el conde, después de alabar la conducta seguida por el Sr. Villanueva, dijo: "Estamos ante dos perspectivas: encontrar una nueva fórmula de concordia sobre el presupuesto de Instrucción pública, ó continuar la discusión de los Presupuestos hasta fin de año.

Los Sres. Lerroux y Giner de los Ríos se acercaron al grupo, mostrándose partidarios de los aumentos que el Sr. Bergamín propone; afirmando el Sr. Lerroux que él estaba dispuesto á no romper la unión entre las minorías, y para conservarla se limitaría á salvar su voto en el Salón de Sesiones.

El Sr. Giner de los Ríos trató, en vano, de convencer al Sr. Romanones.

Este expuso que los intereses son una incógnita, que en la actualidad no se encuentra dinero, sino á un interés superior al 5 por 100, y que los maestros bien pueden continuar un año más en la situación económica en que vienen viviendo.

Respecto á las conferencias que en la Cámara celebró con los Sres. Cierva y García Prieto, dió el conde que no habían tenido carácter político especial.

Después, el Sr. Romanones conferenció con D. Melquiades Alvarez.

LA RUPTURA

A las cinco y media de la tarde reunióronse los jefes de las minorías, no concurriendo el Sr. Nougués, por hallarse ausente de la Cámara, ni el Sr. Alvarado, por tener que estar en el Salón de Sesiones en tanto se discutiese el proyecto de ley de Riegos del Alto Aragón.

Los Sres. D. Melquiades Alvarez, Giner de los Ríos y Lloréns, manifestaron, al salir de la reunión, que el acuerdo unánime había sido oponerse al aumento que el Sr. Bergamín desea en Instrucción pública.

El conde de Romanones dijo lo mismo, y añadió que era de lamentar que por la intransigencia del Sr. Bergamín en una cuestión de poca importancia, como es la de las Escuelas Normales, las lleve á mantener una larga discusión.

La ruptura es, pues, un hecho, y los presupuestos de Instrucción pública, Fomento y Guerra se discutirán detenidamente.

El de Fomento dijo el Sr. Barrell que lo dejó capítulo por capítulo, y artículo por artículo.

RUMORES Y COMENTARIOS

EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

Lo ocurrido en el Salón de Sesiones, comóntose vivamente en los pasillos; y después de una larga discusión, en un correo en el que figuraban, además de algunos representantes de Valencia, los Sres. Romanones, Alba y D. Abilio Calderón, convino en que mañana se presentara una enmienda al artículo 1.º del proyecto de ley, de modo que no se especificase si la nueva línea ha de aprovechar ó no trozos de los que ya existen, sino que quede abierto un concurso para establecer una línea lo más rápida y corta entre esta corte y la capital del Turia.

Esta fórmula será la que se apruebe, á pesar de la oposición de los Sres. García Pardo y Zapata.

PROYECTOS DE LEY

El señor ministro de Hacienda dió ayer tarde lectura en el Congreso de los siguientes proyectos de ley: "Aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos á los presupuestos de varios departamentos ministeriales, durante el último interregno parlamentario, y que suman en total 37.122.251,51 pesetas.

—Concediendo al presupuesto de Marina varios suplementos de crédito, que importan 1.190.930 pesetas.

—Aprobando las cuentas generales del Estado, correspondientes á los años económicos de 1906 á 1911, ambos inclusive.

—Modificando la ley de 2 de Abril de 1900, relativa al impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes."

De este último proyecto, por su importancia, reproducimos íntegra la parte dispositiva, que dice así: "Artículo 1.º El impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes que devengan las aportaciones de bienes y derechos realizadas por los socios al constituirse las Sociedades, así como los ulteriores aumentos de capital y las prórrogas del plazo de duración, con arreglo al núm. 63 de la tarifa de 2 de Abril de 1900, modificada por la ley de 29 de Diciembre de 1910, podrá hacerse efectivo en lo sucesivo en cinco plazos anuales iguales.

Para la aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior, serán condiciones necesarias que el documento se presente á liquidación dentro del plazo reglamentario, y que se abone desde luego, y como primer plazo, el importe de la quinta parte del impuesto liquidado, comprometiéndose los interesados, en nombre de la Sociedad, á verificar igual ingreso en el mismo mes de cada uno de los cuatro años sucesivos, sin necesidad de requerimiento especial al efecto.

Si la Sociedad dejara de abonar alguno de los plazos á su vencimiento, ó se colocara en estado de liquidación antes de haberlos satisfecho todos, se considerarán vencidos los no satisfechos, y serán exigibles desde luego en el primer caso, y previo requerimiento en el

segundo, por la vía de apremio, con preferencia á todo otro crédito.

Los liquidadores de la Sociedad, y en su defecto los directores, gerentes ó administradores de la misma, y los síndicos de la quiebra en su caso, serán directa y personalmente responsables para con la Hacienda del pago del impuesto liquidado y no satisfecho si entregaron el todo ó parte de los bienes sociales, sin que conste la completa solvencia de la Sociedad por el indicado concepto.

Art. 2.º La base de liquidación establecida para las concesiones administrativas á que se refiere el párrafo primero, regla 14, artículo 6.º de la ley de 2 de Abril de 1900, se entenderá limitada al 10 por 100 de las cantidades que en dicha disposición se fijan cuando se trate de liquidar el otorgamiento de la concesión ó la transmisión de ésta, si aún no se hubiera ejecutado obra alguna para ponerla en condiciones de explotación.

Si las obras estuviesen ya terminadas, la base de liquidación de la transmisión será la que la mencionada disposición fija, si excede del valor declarado por los interesados, entendiéndose que en esa base eán comprendidos el valor de la concesión y el de las obras. Cuando la transmisión se verifique estando ejecutadas parte de las obras, se aplicarán los dos reglas precedentes en la parte que, respectivamente, les afecten. En ningún caso se entenderá que forman parte de la concesión, y deberán, por tanto, valorarse con independencia de ella las industrias ó explotaciones creadas á su amparo, sino únicamente las obras que fíand en una manera directa á poner la concesión misma en condiciones de aprovechamiento.

Art. 3.º El artículo primero, regla 10, artículo 6.º de la ley de 2 de Abril de 1900 quedará redactado en la siguiente forma: "En los arrendamientos se liquidará el impuesto anual sobre la base del precio anual convenido, y si éste no fuere conocido, sobre la que se fijó con arreglo á las disposiciones reglamentarias. En este último caso los interesados deberán presentar en los treinta primeros días de cada año del arriendo los documentos y datos necesarios para que la liquidación se verifique bajo las responsabilidades establecidas. Si el precio se fijase claramente y en metálico en el contrato, la liquidación anual se practicará de oficio, dentro de los treinta primeros días de cada año del arriendo, y se notificará á los interesados para que procedan á hacerla efectiva dentro de los diez días hábiles siguientes á la fecha de la notificación.

En los arrendamientos de contribuciones ó de la recaudación de las mismas la liquidación se hará desde luego atendiendo á la total duración del contrato, salvo si el plazo no se hubiere fijado claramente, en cuyo caso se practicará la liquidación anual.

Madrid, 21 de Noviembre de 1914.—El ministro de Hacienda, Gabino Bugallal."

EN FOMENTO

Obras por Administración.

Una Comisión de diputados y senadores, visitó ayer mañana al ministro de Fomento, interesándole á fin de que continué consignada en presupuesto la cantidad destinada á obras por administración.

LOS PRESUPUESTOS

EL DE GOBERNACION

Ayer se leyó en la Alta Cámara el dictamen sobre el presupuesto de Gobernación.

Se han introducido en él ligeras modificaciones, encaminadas á que, conforme se previene en la ley de Contabilidad, cada concepto tenga su cifra correspondiente.

EL DE HACIENDA

Ha comenzado en la Alta Cámara el examen por la Comisión correspondiente, del presupuesto de Hacienda.

LA COMISION DEL CONGRESO

En la reunión celebrada ayer por la Comisión general de Presupuestos del Congreso, continuóse el estudio del articulado de la ley, siendo examinados los diferentes artículos, en los que aparecen incluidos el proyecto de emisión de Deuda; una autorización al ministro de Hacienda para una modificación de categoría en el personal administrativo de dicho departamento y distribución del mismo; el aumento para que en lo sucesivo el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado no sea con 4.000 pesetas, sino con 5.000; una modificación de categoría en el personal de Aduanas y una reorganización de los capataces prácticos en las minas de Almadén.

Mostráronse contrarios á que se incorpore al artículo nada que signifique aumento en los gastos, exigiendo se apliquen escrupulosamente los preceptos de la ley de Contabilidad, los representantes de las minorías liberal y demócrata, y habiendo insistido los representantes de la mayoría en mantener los artículos; los liberales y demócratas renunciaron á continuar la discusión si una previa consulta con sus jefes respectivos, en vista de lo cual se suspendió la reunión hasta mañana.

FIRMA DEL REY

DE GOBERNACION

Ayer firmó el Rey los siguientes decretos: Real decreto convocando á elecciones parciales de un senador, por la provincia de Lugo, para el próximo domingo, 20 de Diciembre.

DE HACIENDA

Autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de concesión de un crédito al Ministerio de Marina, y otro aprobando los créditos concedidos durante el interregno parlamentario.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Nombrando presidente de la sección primera de la Comisión general de codificación, á D. José de Aldecoa.

Idem ídem de la sección cuarta, á D. Manuel García Prieto.

Idem ídem de la sección primera, á don Juan de la Cierva.

Idem ídem de la sección sexta, á los señores Arias de Miranda y Silió.

Idem ídem de la sección cuarta, á don Melquiades Alvarez.

INDUITOS.

Indultando ó conmutando las penas que sufren Antonio Pérez y Pérez, Rogelio San José Expósito, José Núñez Calle, Diego Rodríguez Juárez, Nieves Arrisurieta, José Sebastián, José Vitoriano Fragueta, Candelas Loriz, Juan Vinardell, Enrique Garrido Fernández.

Declarando libertos á 17 penados, procedentes de la suprimida colonia de Ceuta.

Concediendo los beneficios de la libertad

condicional á distintos reclusos procedentes de las prisiones centrales.

Aprobando el proyecto de obras para la construcción de un departamento celular, enfermería y cuatro talleres, en la Prisión Central del Puerto de Santa María.

Nombrando vocal del Patronato Real para la represión de la trata de blancas á D. Estanislao Urquijo, Marqués de Bolaigne.

OTRAS NOTICIAS

Banquete aplazado.—El banquete que los mauristas del distrito de la Latina habían de celebrar hoy en honor de los señores Cernuda y Vergara, presidente y secretario del Centro maurista de aquel barrio, ha quedado aplazado por encontrarse enfermo uno de los señores, objeto del agasajo.

Información parlamentaria.—La Comisión nombrada por la Cámara de diputados para emitir dictamen al proyecto sobre colonización y repoblación interior, ha acordado abrir una información escrita, para lo cual se ha dirigido al señor ministro de Fomento, á fin de que todas las autoridades y entidades agrícolas dependientes de dicho ministerio, puedan informar en el asunto, advirtiéndole que el plazo para su remisión termina el día 19 del próximo mes de Diciembre, debiendo dirigirse directamente al presidente de la citada Comisión.

Riegos del Alto Aragón.—Ayer quedó aprobado en el Congreso el proyecto de ley de riegos del Alto Aragón, con un artículo adicional del Sr. Nougués, pidiendo se consignase en el Presupuesto la cantidad precisa para las obras en 1915.

Protesta.—El Sindicato de trabajadores de aguja y similares, de Valencia, ha encargado al senador Sr. Polo y Peyró, de protestar del precio de 1,50 por cada docena de camisas, incluyendo además el hilo, que son las condiciones que ofrece un contratista al cual se le ha encargado un millón, con destino á los Ejércitos beligerantes.

Banquete.—Ayer obsequió la Mesa del Senado con un almuerzo en el Hotel Ritz, al primer secretario dimisionario del Senado, D. Carlos Prast.

Una infantería.—Con objeto de pedirle permiso para que en todas las escuelas de España se recojan las firmas de los niños, para enviar un Mensaje á las naciones beligerantes, rogándole suspendan las hostilidades durante veinticuatro horas, en los días de Nochebuena y Navidad, visitó ayer al ministro de Instrucción pública una Comisión de maestros de uno y otro sexo.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

A las once y media de la mañana de ayer, reunióse el Concejo municipal en sesión extraordinaria para continuar la discusión de un dictamen proponiendo se entable, por el Ayuntamiento, la acción reivindicadora de las parcelas de terreno que aparecen detentadas en la Casa de la Villa.

El concejal de la Defensa Social, señor

Bellido, comenzó diciendo que le llamaba la atención, que entre los actuales propietarios figuren empleados municipales y ex concejales, como si el primer detentador de los terrenos de la Casa de la Villa, se hubiera querido robar de elementos que, por sus relaciones en el Municipio, le pudieran servir de salvaguardia.

Añadió que se ha hecho una magnífica carretera con alambrado y urbanización, sin duda por la influencia de algunos de los propietarios.

Los concejales socialistas interrumpieron repetidas veces, como si se sintieran aludidos.

El Sr. Bellido continuó diciendo que es preciso hablar claro, y pidió que el expediente que se ha iniciado respecto á este asunto, pase á los Tribunales, según propone el dictamen.

Pidió también que se incoe un expediente administrativo que examine la circunstancia de que todos los actuales propietarios sean empleados, municipales ó tengan relación con el Ayuntamiento.

El Sr. Lorente explicó su voto, diciendo que había firmado el dictamen teniendo en cuenta el informe de los letrados constitucionales.

El Sr. García Cortés mostró conforme en que se depuren responsabilidades con un nuevo expediente.

El Sr. Bellido rectificó, persistiendo en que se entable la acción.

Nuevamente copióse de las obras de urbanización realizadas en beneficio de algunos propietarios, influyentes en el Municipio, afirmando que con ello se ha gastado infinidad de dinero.

Contrastando con este derecho, tenemos un caso recentísimo: cuando se pidió la mejora de unos trozos de la calle colindante al Hospital de jornaleros, pues entonces los concejales socialistas se opusieron, so pretexto de que el Ayuntamiento no estaba en condiciones de hacer gastos.

Esto resulta aún más, teniendo en cuenta que dicha calle forma parte del ensanche y la carretera citada no.

Además, para esta última hubo que talar arbolado, demontar terreno y realizar, en fin, toda clase de obras.

Por qué terminó diciendo—se opusieron algunos concejales á la mejora de dicha calle y aprobaron, en cambio, la construcción de la carretera de la Dehesa de la Villa y su urbanización?

El Sr. Morayta interviene en la discusión, declarando que á él también le obtuvieron terrenos en aquel sitio, y estuvo á punto de firmar la escritura de adquisición.

Por tal causa, creía que los actuales propietarios lo son de buena fe.

Los Sres. Valero Hervás y Alvarez Arranz mostráronse partidarios de que el Ayuntamiento entable acción reivindicadora á que tiene derecho sobre dichos terrenos, que fueron cedidos al Ayuntamiento

SESION DEL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres. Preside el señor González Besada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GARCIA PARDO formula unos ruegos.

El señor MARIN LAZARO solicita que con urgencia se haga el plan de urbanización de Madrid en la parte del extrarradio que se encuentra en un estado de lastimoso abandono...

Pide que el Gobierno se ocupe con urgencia de esta cuestión para defender la salud de los madrileños.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, prometiendo ocuparse del asunto.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y lee seis proyectos de ley sobre suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

El señor TALAVERA dirige algunos cargos a la Tabacalera.

El ministro de HACIENDA promete enterarse de lo que hay sobre el particular.

Después de un ruego del señor VENTOSA, el señor DOMINGO aboga por la situación de los maestros interinos.

El señor AMADO anuncia una interpelección sobre invalidación de notas en el Cuerpo de Carabineros.

El señor AYUSO denuncia que varios mercaderes quieren adquirir unos tapices existentes en Pastrana, y ataca al señor Arzobispo de Toledo por su pasividad en este asunto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA defiende al Prelado, afirmando que éste ajusta todos sus actos a la ley.

Los tapices no se venderán. Recuerda el ministro que por iniciativa suya el Nuncio de Su Santidad ordenó que no se vendieran bienes de la pertenencia de la Iglesia sin que previamente tuvieran de ello conocimiento las autoridades.

El señor SORIANO afirma que el célebre cuadro de Van-der-Goes salió de España porque el Gobierno lo entregó.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARACÓN

Hechas unas observaciones por el señor MIBO, son contestadas por el señor ALAS PUMARIÑO.

El señor ALBA cree que obras de la importancia de la que se discute deben acometerse con carácter general, para que el bienestar se distribuya por toda España, criterio que formó siendo parte del programa del partido liberal.

El ministro de FOMENTO: El Gobierno se guarda muy bien de recabar la iniciativa. Se ha limitado a recoger la labor de los interesados durante muchos años.

Para esta obra se pide un sacrificio al país en beneficio de una parte de éste, que está pereciendo.

En el cumplimiento de su deber, el Gobierno no ha excedido diligencia para comprender cuáles son las aspiraciones de aquellos pueblos.

Esto no quiere decir que se abandone a las demás comarcas de España, que también sienten sus necesidades.

El día en que podamos haber recogido los ecos de todas las regiones para atenderlos, será para nosotros día de grandísima satisfacción.

Rectifica el señor ALBA, y luego el ministro.

El señor VILLANUEVA declara que tiene el temor, después de oír a la Comisión y al Gobierno, de que, empezadas las obras como el proyecto establece, sólo habrá que remediar, porque será tarde para prevenir.

Lamenta que en el Congreso se haya hablado en el mismo tono en que hablaron mucho tiempo los periódicos, arrojando sombras sobre todas las personas que intervenían alrededor de este asunto.

Por qué con el proyecto no se pone un término constitucional y de todo al asunto? Por temor. Váis a votar un dictamen que es un cúmulo de dificultades y un abismo de lastimas.

Para rechazar las obras hay que hacer un proyecto. Y cómo va a hacer esto S. S., señor ministro de Fomento, antes de fin de año, estando, como estamos, a 21 de Noviembre?

Las Comunidades de regantes y otras Corporaciones protestarán cuando vean que el Estado hace las obras. Por qué hace solamente las del Alto Aragón? Eso es una tremenda injusticia.

Cita ejemplos de obras en España, que por falta de proyecto estuvieron sin realizarse cerca de cuarenta años, y luego, en un par de años, en cuanto se hizo proyecto, tuvieron realización.

Comenzadas las obras y gastados los primeros millones, habrá que aumentar la santería del Tesoro, porque las necesidades y el premio aumentarán.

El señor ministro de FOMENTO: El Gobierno sabe la importancia del sacrificio que impone al país al demandar de las Cortes la aprobación de un proyecto que importa 160 millones de pesetas, acaso más.

No se me oculta ninguna de las dificultades que prevé el Sr. Villanueva, pero en las actuales circunstancias yo no puedo hacer sino lo que hago; esto aparte de que este proyecto viene ya laborándose de antiguo. No es obra sólo mía.

Por la gran cuantía de la obra es por lo que he preferido adoptar el sistema de la libertad del Gobierno para elegir procedimientos y sistema. Luego vendrá el análisis de responsabilidades.

Desde que pensé en presentar el proyecto, estoy tomando toda clase de medidas y adoptando todo género de previsiones. Las obras empezarán el 1 de Enero.

Rectifica el señor VILLANUEVA. El señor GASSET: Basta con recordar el anhelo con que el Alto Aragón espera esta obra y las esperanzas que allí se fundan en el proyecto, para que yo no demore un momento la aprobación. Sin embargo, he de hacer algunas objeciones.

Las hay, siendo una de ellas la notoria desigualdad en la distribución de los canales públicos, entre las diversas comarcas españolas.

Le contesta el señor UGARTE. Se pasa a la votación del articulo. Sin discusión, se aprueban todos los articulos del proyecto.

PR SUPUESTO DE MARINA

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El señor TORRES hace observaciones al capítulo XIII.

También las hace el señor NOUGUES. El señor SUAREZ INCLAN se opone en un fogoso discurso a todo aumento en los gastos. Anuncia que, de no respetarse el convenio hecho entre Gobierno y minorías, pedirá votación nominal en éste y en todos los casos, y el partido liberal apelará a todos los medios regimentarios.

El señor BURELL abunda en el mismo criterio, anunciando también su propósito de discurrir el solo partida por partida todo el presupuesto de Fomento y todo el de Instrucción pública.

El señor AZCARATE interviene, defendiendo el criterio del aumento de una partida, sostenido por el Sr. Nougués.

Se suscita discusión sobre una partida para regatas internacionales. El señor conde de ROMANONES y el señor SUAREZ INCLAN están conformes con ella.

Los señores NOUGUES y AYUSO la impugnan, por estimarla perjudicial para el Tesoro del país.

El señor conde de SAN LUIS, en nombre de la Comisión, que fué la que propuso el aumento de 20.000 pesetas para regatas, refuta ese aumento.

El señor NOUGUES impugna insistentemente otra partida de subvención a la Liga marítima.

El señor ARGÜELLES, de la Comisión, defiende dicha partida.

También la defiende el señor ministro de MARINA, considerándola como necesaria para la propaganda de su objeto, y en tal sentido ha venido figurando en todos los Presupuestos anteriores.

Interviene el señor BARBER.

Se procede a votación sobre la partida que se asigna a la Liga marítima. Se hace nominalmente, por petición de los republicanos.

Votan en contra del aumento los señores López Monis y Burrell.

Votan en pro los Sres. Suárez Inclán y Villanueva.

La partida es aceptada por 83 votos contra 33.

Acuerda el capítulo de bases navales y de los epígrafes de sus artículos, se discute, por los señores AYUSO, conde de SAN LUIS y MIRANDA, sobre si están o no autorizadas por la ley de 7 de Enero de 1908.

Se proponen diversas fórmulas para redactar el capítulo.

El señor SALVATELLA pide que se diga la razón por la cual se incluyeron entre las obras que vienen impuestas por una ley, otras que no tienen ese origen.

El señor MINISTRO da explicaciones.

Queda aprobado el presupuesto de Marina.

Se suspende la discusión sobre Presupuestos.

EL DIRECTO A VALENCIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley incluyendo en el plan de ferrocarriles de servicio general uno de ancho de vía normal entre Madrid y el puerto de Valencia.

El señor ALBA pide explicaciones, por entender que los intereses del país se han sacrificado a un interés particular.

El ministro de FOMENTO y el señor MAESTRE LABORDA, de la Comisión, explican la importancia de la obra y hacen las aclaraciones pedidas por el Sr. Alba.

Intervienen los señores ALCARAZ y MARIN LAZARO, éste a nombre de Madrid, el cual censura al ministro por el extraño modo que tiene de apadrinar el proyecto.

Declárase partidario de la existencia de un solo ferrocarril con una sola compañía y una sola tarifa, para evitar la enemiga que hoy existe entre la Compañía de M. Z. A. y los partidarios del ferrocarril directo.

Extraña que personas como los señores VILLANUEVA y ALBA, que han tenido a su cargo los intereses del país, crean que es caro el ferrocarril directo a Valencia, cuando sólo debe pensarse en que Valencia es el puerto por donde podemos acudir a la defensa de las Baleares, y al cual, por lo tanto, conviene llegar rápidamente desde el centro de España.

El señor AMADO hace signos de asentimiento a las frases del orador.

El señor ALBA pone de manifiesto el desacuerdo en que se encuentran el Gobierno y la Comisión.

El señor conde de ROMANONES rechaza la responsabilidad que el Gobierno quiere echar sobre las minorías, entendiendo que la única responsabilidad que puede exigirse es la del Gobierno.

El señor MINISTRO asume lo de la responsabilidad derivada de la gestión del Gobierno en este asunto.

El conde de ROMANONES insiste en sus ataques al Gobierno, para que éste declare cuál es la solución que estima mejor para Valencia en relación con Madrid, y en todo caso con los intereses nacionales, y estimando que el ministro no debe reunir ninguna discusión, por larga y penosa que sea, fijando claramente el criterio del Gobierno, que no parece claro.

El señor CALDERON, de la Comisión, dice que ésta todavía no ha dictaminado acerca de una enmienda que hay presentada.

Se suspende la discusión.

Tienen pedida la palabra los Sres. Alba y conde de Santa Engracia.

La sesión se levanta a las nueve.

CILZADOS BOLSA, 16 (Antes Aya, 24). POSTAS, 23. PERPIÑAN EMBAJADORES, 28. LOS MEJORES.—TELEFONO NUM. 1.833

TRIDUO EN LOS LUISES

Los días 26, 27 y 28 del corriente se celebrará un Triduo en la iglesia de los Luisis, dispuesto por la Archicofradía "Tesoro de Sufragios", por los socios difuntos.

Las tres tardes se rezará el Rosario, predicará el padre Alfonso Torres y terminará con Reserva y Responso.

La Comunion general será el 29, a las ocho y media.

ESPAÑA EN AFRICA

NOTICIAS OFICIALES. Anteaayer fué ocupada en Larache, por fuerzas del general Silvestre, la posición de Raza, que domina el poblado de Zinat. Las bajas que tuvimos en la operación fueron cinco individuos de tropa de nuestro Ejército heridos y siete moros de las fuerzas regulares indígenas también heridos.

El temporal reinante, dificultando las comunicaciones, ha impedido conocer oportunamente las fuerzas que concurrieron a la operación.

La posición ocupada se halla a unos dos kilómetros del poblado de Zinat, al que domina por completo.

Se encuentra ya en perfecto estado de defensa, habiéndose retirado las fuerzas que concurrieron a la ocupación.

Según comunica el encargado de Negocios de España en Tánger, se sabe por informes indígenas que en la operación de referencia resultaron heridos por nuestras tropas el Hach el Arbi, uno de los jefes más importantes de Wad-Rás, y su hermano.

EN CUARTA PLANA

Originales de actualidad.

SUCESOS NOTICIAS

Hurto.

De la tienda de antigüedades establecida en la calle de la Puebla, núm. 19, se llevó un desconocido un crucifijo valorado en 600 pesetas.

El dueño del comercio, Manuel Cacheiro, presentó la oportuna denuncia.

Muerte repentina.

El carretero Joaquin Daz, falleció repentinamente en su domicilio, calle de Ciudad Real, núm. 8, bajo.

Traspiés desgraciado.

Julián Salvatierra, después de consumir alcohol en abundancia, quiso dar un paseo; pero al llegar a la calle, dió un mal paso, produciéndose una grave herida en la cabeza.

Curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué trasladado después al Hospital provincial.

Atropello.

El tranvía núm. 851 de la línea de Quedo, atropelló a Manuel Mendoza Márquez, de cuarenta años de edad.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, de diversas contusiones y erosiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una vez curado, pasó a su domicilio, Cardenal Cisneros, núm. 54.

SARDÁ Y SALVANY, ENFERMO

FOR TELEGRAFO

SABADELL 21.

Hállase enfermo de gravedad el señor Sardá y Salvany.

Anoche fué visitado. Tanto por el domicilio del enfermo, como por la Secretaría de la Academia Católica, desfilan centenares de personas, interesándose por el estado del enfermo.

El ilustrísimo señor Obispo de Barcelona ha manifestado que la enfermedad del distinguido publicista amargaba la alegría que le proporcionaba su entrada en la diócesis. También manifestó deseos de visitar al enfermo.

Rioja Paternina.

PEDIDIO EN TODAS PARTES

EL SEÑOR UNAMUNO

Ayer llegó a Madrid el ex rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, que viene, conforme anunciamos oportunamente, a contestar en el Ateneo, a lo manifestado por el Sr. Bergamán en el Senado, acerca de su destitución.

TEMPORALES EN ESPAÑA

EN MADRID

El furioso temporal de lluvias y viento que desde hace tres días padecemos los vecinos de Madrid, continuó desencadenado en el día de ayer, durante el cual, con más o menos intensidad estuvo lloviendo, las más de las veces, torrencialmente.

El barómetro continúa marcando 665 milímetros. Lluvia.

La temperatura fué más benigna que anteaer, no obstante lo cual el frío dejó sentir a determinadas horas. La mínima temperatura fué de cero grados, siendo la máxima de nueve. A las ocho de la mañana, el termómetro señalaba seis grados; a las doce, ocho grados, y a siete grados a las cuatro de la tarde.

La torrencial lluvia ha hecho que el canal del Manzanares crezca considerablemente, hasta el punto de que en previsión de posibles desgracias a causa de una crecida, los dueños de los lavaderos han tomado precauciones.

En la plaza de Santo Domingo, frente a la calle de Isabel la Católica, en el sitio en que tienen su parada los tranvías de la línea de la Bombilla, hundióse ayer el pavimento de adoquines en una extensión de unos nueve metros cuadrados, dejando un boquete de un metro de profundidad.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, porque el adquinado fué hundido poco a poco, pudiendo los transeúntes advertir el peligro.

Los rales del tranvía quedaron al aire, así como también una cafetería de agua y varios conductores de gas.

Una brigada de obreros municipales acudió apresurada al lugar del hundimiento, acordando el lugar y comenzando la reparación del pavimento.

El temporal desencadenado en Madrid es general en toda la Península, según los telegramas que se reciben de casi todas las provincias.

Con Cataluña y Valencia la incomunicación es completa.

Servicio telegráfico.

En Algeciras.

Un temporal furioso reina desde esta madrugada, presentando el mar un aspecto imponente, que hace temer desgracias.

Veintidós vapores anclaron en la bahía, huyendo del temporal. Varios más hallábase capotado en la embocadura del Estrecho.

Ha habido necesidad de suspender algunos de los viajes que entre Algeciras y Gibraltar hacen los correos.

El viento es huracanado, habiendo causado destrozos en varios edificios y en las líneas del alumbrado eléctrico.

Afortunadamente no se ha confirmado el rumor que se corrió del naufragio de un buque de vela.

En el puerto de Gibraltar han buscado refugio los buques ingleses que vigilan el Estrecho.

El puerto de Gibraltar ha sido cerrado a la navegación, por lo cual no pudo continuar su viaje el vapor Margarita, que salió de Algeciras con resaca.

En el río Miel hallábase ancladas numerosas embarcaciones pesqueras, que se han visto precisadas a reforzar las amarras.

En El Ferrol.

FERROL 21. El temporal se ha reanudado.

Una embarcación naufragó en la misma bahía, teniendo que ser auxiliada por una lancha de vapor del Arsenal.

También naufragó una lancha pesquera, que regresaba al puerto. El patrón resultó herido en la cabeza al caer sobre él el palo mayor, que el viento tronchó. Han regresado al puerto todos los vapores que zarparon de él. En Miranda. MIRANDA 21. Hace un frío intensísimo. Durante el pasaje noche cayó una copiosa nevada. El servicio de trenes lleva con retraso. Los labradores están satisfechos por considerar beneficiosa la nieve.

Carreras de caballos.

Esta tarde, a las dos, si el tiempo no lo impide, se celebrarán en el Hipódromo las carreras de caballos del quinto día de la reunión de otoño.

A las dos en punto se hará la presentación de sementales, para ser vendidos en subasta pública.

Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarros bronquiales recomiendan "El S'glo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36. farmacia de Medina, y principales de España.

Según "El Siglo Médico", en la semana última ha seguido la enfermedad de la capital sin variaciones importantes. Los catarros, las neuralgias faciales "á frigore", las migrañas dorsales y lumbares, las anginas, romatizos y demás inflamaciones catarrales de las vías altas del aparato respiratorio son frecuentes. Se observan congestiones cerebrales, algunas apoplejías y muertes por embolias. Asimismo hay dermatitis y eritemas de rápida desaparición. Siguen las infecciones abdominales y la escarlatina con tendencia a la disminución.

En la infancia, además de la escarlatina, todavía predominan, hay anginas diftericas y sarampión.

EL MEJOR POSTRE

MERMELADAS TREVIANO

LOS ESTUDIANTES

Dice Bergamán.

El señor ministro de Instrucción pública dijo ayer mañana a los periodistas que el motivo de estar cerrada la Universidad, obedecía a una medida correctiva tomada por el rector.

El lunes se reunirá el claustro de profesores, y se acordará lo que proceda.

Una numerosa Comisión de estudiantes de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras han estado ayer mañana a visitarnos, rogándonos hagamos constar su protesta contra la disposición que ha clausurado, o tiempo indefinido, las clases de la Universidad Central, sin suspenderlas en las otras Facultades, que se dan en distinto edificio del de la calle Ancha, á pretexto de que los alumnos de la de Ciencias promovían tumultos.

Dicha disposición la creen injusta los referidos estudiantes, porque demuestran las clases de la Facultad de Ciencias en planta baja del edificio, y en el principal los de los de Derecho y Filosofía y Letras, podían haber suspendido aquéllos y no éstos.

SEVILLA 21.

Considerando los estudiantes de Medicina de quinto año que las autoridades no habían cumplido el ofrecimiento formal de instalar en el hospital una Clínica de traumatismo, y disgustados también por las deficiencias de las demás Clínicas, han vuelto hoy á amotinarse, arrancando las verjas laterales del camino de entrada al hospital y destruyendo las plantaciones del mismo y la baranda del interior, apedreando después las ventanas del edificio.

Han formado una manifestación, dando gritos y vivas á la huelga.

El gobernador envió fuerzas de Seguridad, evitando un conflicto.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Ateneo de la Juventud.

La anunciada conferencia de D. Rafael Urbano acerca de "El peligro islámico", se verificará hoy domingo, á las cinco de la tarde, en el local de la Sociedad, Jesús del Valle, 7.

LOS TEATROS

EN LARA

"El redil", comedia en dos actos, en prosa, original de D. José Ramos Martín.

Charito, al salir del internado en que se educó y volver á su casa, encuéntrase á su hermana María Rosa separada del marido, Ricardo, á D. Elias, su padre, y á Pepin, su hermano, entregados á la crápula, á su primo Gabriel víctima del orgullo que paraliza sus energías y le sume en el lastimo más infeccioso; á la vieja criada y ama de gobierno, Peca, gruñona, habladora y chismosa; los negocios abandonados, el capital tambaleándose, las fábricas en crisis.

Todos sus parientes, presas del egoísmo y la avaricia, corren tras sus vicios ó sus vanidades. Hasta el extremo de dejar que cueca sola la recién llegada colegialita, la noche de su vuelta, por no renunciar á las diversiones y caprichos, inapropiables á la cuenta, que aguardan á cada uno: teatros, juego, coñites, devaneos...

Sobre las lágrimas de Charito al verse desatendida, desamparada, sin afecto, ni amor, cae la cortina por primera vez.

Al comenzar el segundo acto, ha cambiado todo; D. Elias y Pepin se matan á trabajar, mañana y tarde en la fábrica, que prospera asombrosamente. Aquel se dejó de jugar, y éste de bacarrat y de trampas. Peca es una maiva en lo suave y un chantilly en lo dulce. Gabriel se aburre menos y hasta hace algo... versos, colábrase que á Charito. Finalmente, gracias á una estratagemia incógnita de aquel "ángel del hogar", María Rosa y Ricardo, que nunca cesan de quererse, se reconcilian. También abaja, y definitivamente, la cortina, sobre la casa de Charito; pero ya no se sienta sola á la mesa, sino con toda la familia, hasta con Triviño, el amigo y antiguo envidioso y cómplice de D. Elias, también convertido. ¡La alegría de la ex colegiala triunfa, porque ha logrado que todos vuelvan á "el redil", y se hallen en él felices...

¡Son prodigios los que realiza Rosario! ¿Verdad?

No me pregunten cómo. El Sr. Ramos Martín no lo explica. Pronuncia una sola palabra: coñito. Y aun cuando el coñito pueda, sea bastante á justificar lo que en "El redil" pasa, y más todavía, á nuestro juicio, la comedia debió consistir en presentar delante de los ojos de los espectadores el proceso de su taumaturgia, en explicarnos el cómo fué lo que fué, en que sucediese en escena cuanto se supone sucedido entre el primero y segundo acto.

El Sr. Ramos Martín ha escrito una obra en la que hay exposición (toda la jornada primera), y desenlace (todo el segundo acto). Pero falta el nudo, el choque de pasiones, la evolución de psicologías; aunque significa fuerza, profundidad, emoción y... ¡dificultad!

El autor de "La leyenda del maestro" ha estrenado ya lo suficiente y con sobrado éxito, para que no sigamos considerándole como principiante. No podemos, pues, contentarnos con los aciertos iniciales, y nacientes virtudes que alabábamos hasta ahora en él, para concederle el crédito de paciencia á que todo luchador tiene derecho cuando baja al estadio. No podemos disimularle deficiencias, de las que antes, por igual motivo, hacíamos caso omiso.

Ha conseguido dominar la técnica, mover las figuras, distribuir los efectos y aun los efectos mismos. Dialoga bien, encuentra modalidades de carácter nuevas ó remozadas, como la de Gabriel, en la producción que juzgamos. Hora es ya de que se preocupe y ponga todo su ahínco é ilusión en lo principal, y más hondo, y sólo grande: en la solidez del pensamiento, de la tesis, en la originalidad de la concepción, en el interés de la acción, en la intensidad emotiva, en la complejidad verosímil, humana, de los caracteres, en el trazo amplio, sobrio, definitivo de la prosopografía y de la etopeya.

No se contente, por Dios, con esa dramaturgia blandengue, sin consistencia, sin vigor, sin virilidad, luz de fósforo en vez de ser haz de rayos solares, flor de trapo, que gusta sólo cuando se ofrece lejos de las flores naturales, esquivando la comparación.

No consiente "El redil" extraordinario lucimiento de los artistas ni graves fracasos. Mostráronse naturales y discretos las señoritas Pardo, Moner y Alba, y los señores Ibert, Mora y Peña.

Capítulo aparte merece el Sr. Manrique, que entendió bien el hastio blanco de Gabriel. El Sr. Torresillas, un poco afectado. Hablaba á hachazos, acentuando los golpes con el movimiento de la cabeza y brazos. La presentación, muy modesta.

EN APOLO

"La sombra del molino", zarzuela en un acto, y en prosa, letra de D. Carlos Arniches, música de D. Vicente Arregui.

Arniches ha abandonado el patrón de obras estilo "El terrible Pérez, El pobre Valbuena, El Trast de los Tenorios, etc.", etc., y ha estrenado anoche en Apolo una zarzuela sentimental, de asunto no nuevo y de procedimientos francamente antiguos, pero puramente habada, sin chocarrerías ni indecencias y casi sin retruécanos.

La sombra del molino es un melodrama. Tiene un asunto endeble, pero, al fin, un asunto. La destreza técnica de Arniches sufre hondo quebranto en este género, nuevo para él, naturalmente.

De ahí cierta languidez en el desarrollo de algunas escenas y cierta desorientación é infantilismo en las situaciones, netamente dramáticas.

Arniches, acudido por la nostalgia de los chistes con preparación, modalidad característica como sabemos de su vena cómica, no puede prescindir de ellos, y los prodiga con manifiesta inoportunidad cuando el ambiente de la obra y las situaciones los rechazan...

La sombra del molino es, sin embargo, un landeable intento, un pensable "cambio de frente", una honrada aspiración á sanear el género chico, llevando á él un poco de arte, un poco de buen gusto y un poco de decencia. Claro es que en Arniches este intento ha de despertar en nosotros mayores simpatías por lo que tiene de indiscutible acto de conciencia...

Sin embargo, el público de Apolo no quiso mostrarse benevolente con el arrepentido, quizá porque dud

RELIGIOSAS

DIA 22.

Domingo XXV y último después de Pentecostés.—Santa Cecilia, virgen y mártir; Santos Filomón, Marco, Mauro y Esteban, mártires, y San Práxedo, Obispo y confesor.—La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde. Adoración Nocturna.—Turno: San Antonio de Padua. Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera, en San Ginés, ó de la Piedad, en San Millán. Cuarenta Horas.—En las Religiosas de la Divina Pastora. Catedral.—Misa conventual, á las nueve y media. Capilla Real.—Misa solemne, á las once. Parroquias.—A las diez, Misa solemne con explicación del Santo Evangelio. Capilla del Cristo de la Salud (Atocha, 58).—Mes de Animas. A las siete, ocho y doce de la mañana, Rosario y Ejercicios de Difuntos. A las diez y once, Vigilia, Misa de Requiem y Responso. A las seis de la tarde, Corona y sermón, que predicará el reverendo D. Antonio González Pareja, terminando con Lamentos y Responso cantados. Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—Continúan los Ejercicios Espirituales, predicando todas las tardes los señores capellanes. Comendadoras de Calatrava.—(Rosales, 12).—A las cuatro y media de la tarde, Ejercicios, Rosario, Meditación y Reserva. Escuelas Pías de San Fernando.—Fiesta en honor de San José de Calasanz. A las nueve, Misa cantada con sermón, que predicará el reverendo padre Vicente Laguna. Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las once, Misa cantada, y continúan los Ejercicios del día anterior.

Iglesia de Jesús.—Misa de Comunión para la Asociación de Jóvenes Cordigeros. A las cinco de la tarde, los Ejercicios de costumbre. Iglesia de la Consolación.—A las ocho, Misa de Comunión general para los cofrades de Nuestra Señora de la Consolación y la Correa. Iglesia de María Reparadora.—A las nueve, Misa rezada y sermón, que predicará el Sr. Calpena. Religiosas de la Divina Pastora (Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa de Exposición; á las diez, la solemne, predicando un padre Franciscano. A las cinco de la tarde, Estación, Rosario, Meditación y procesión de Reserva. Religiosas Górgoras.—A las siete y media, Misa de Comunión, con manifiesto y bendición, y á las nueve y media, Misa coral y explicación doctrinal por el Sr. Marina. Religiosas Servitas (calle de San Leonardo, 7).—Termina la Novena de Animas; á las cinco y media de la tarde, Rosario, Ejercicios, sermón, por D. Mariano Benedito, y Responso cantado. Parroquia del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general para la V. O. T., dando después la absolución general; á las diez, Misa cantada, predicando D. Luis Herrero, terminando con procesión de Responso y rezo del Santo Escapulario. San Manuel y San Benito.—A las ocho y media, Misa de Comunión para las socias de los Talleres de Santa Rita; á las diez, Misa mayor; á las cuatro y media, solemnes cultos á Santa Rita, Reserva; al final de los cultos habrá imposición de medallas. Santuario del Corazón de María.—Comunión general para la Archicofradía de la Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento; por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Estación, Ejercicio, sermón, que predicará el padre José María Fernández, bendición y Reserva. Santuario del Perpetuo Socorro.—Terminan los Ejercicios espirituales de señoras.

A las ocho, Misa de Comunión general; por la tarde, á las cuatro y media, conclusión de los Ejercicios. Se dará solememente la bendición Papal. San Fermín de los Navarros.—Fiesta á San Francisco Javier; á las diez y media, Misa solemne con manifiesto y sermón por el padre fray Lucio, Franciscano, Reserva y Adoración de la reliquia del Santo. San Lorenzo.—Misa de Comunión para la Archicofradía del Perpetuo Socorro. Religiosas Recoletas.—A las seis, Misa conventual; á las ocho, de Comunión general para las Congregaciones establecidas en esta iglesia; á las once, la solemne con sermón, por D. Angel Ruau, y á las cinco de la tarde, Estación, Rosario, Ejercicios y Reserva. Santiago.—Fiesta á Nuestra Señora de la Fuencaliente; á las ocho, Misa de Comunión; á las diez y media, la solemne, en la que predicará D. Santiago Estebanell, y por la tarde, á las cinco y media, termina la Novena, predicando el mismo señor. Después de la Reserva se hará procesión con la imagen de la Santísima Virgen. San Ignacio de Loyola (calle del Príncipe).—Mes de Animas; á las diez, Vigilia, Misa y Responso cantado. A las cinco y media de la tarde, Rosario, Meditación, sermón, á cargo de padres Trinitarios; Lamentos y Responso cantados. San Marcos.—Honras que la Asociación para el alabrado de Víaticos, celebra en sufragio de sus asociados difuntos. A las nueve y media, Vigilia cantada, Misa con sermón, que predicará D. Paulino Corrales Díaz, y procesión de Responso por el interior de la iglesia. San Martín.—A las cinco y media de la tarde, Rosario, sermón por un padre Regentista, Salmos y Responso. San Sebastián.—A las nueve, Misa cantada de Requiem, con Vigilia y Responso. A las cinco y media de la tarde, Rosario, sermón, que predicará el Sr. Falco, Ejercicios, Novena, Salmos y Responso.

Santa Bárbara.—Mes de Animas. Todos los días, excepto los festivos, á las nueve, Vigilia, Misa y Responso cantado. A las cinco y media de la tarde, Rosario, Ejercicio del mes, sermón, que predicará don Mariano Moreno, Responso y Salve. Santa Cruz.—Continúa la Novena en sufragio de las Animas del Purgatorio. Al anochecer, Rosario, sermón, á cargo de don Francisco Pintero, Novena, Cánticos y Responso cantado. Novena á la Purísima.—En la iglesia parroquial de San Marcos comenzará el día 30 del actual una solemne Novena á la Inmaculada Virgen María, predicando todas las tardes del Noventa el señor doctor don Manuel Fernández Álvarez. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'Fondos públicos', 'Ayuntamiento de Madrid', and 'ESPECTACULOS PARA HOY'. It lists various financial instruments and their market values as of November 21, 1914.

A las cuatro y media, Los semidiosos y Cuanto Inmortal. COMEDIA.—A las diez (función popular).—La pliequeta. A las cinco, El orgullo de Albacete. LARA.—A las cuatro y media, El redil (dos actos) y La pasión (dos actos).—A las nueve y media (doble), La pasión (dos actos).—A las once (doble), El redil (dos actos). ZARZUELA.—A las cuatro y cuarto de la tarde, Maruxa.—A las seis y cuarto, La vida breve y La viejecita.—A las diez y cuarto, La vida breve y El príncipe bohemio. APOLO.—A las cuatro (doble), La Gelsa (tres actos).—A las seis y cuarto (doble), La Venus de piedra y La sombra del médico.—A las nueve y tres cuartos (sección), ¡Te la debo, Santa Rita! y El amigo Melquiades.—A las once y media, La sombra del molino. CELEBRANTES.—A las cuatro y media (función entera), El Pajarito y La leyenda del maestro (dos actos).—A las diez y media (sección), El resucitado.—A las once (doble), El Pajarito (dos actos). COMICO.—A las cuatro (entera), La suerte perra (dos actos).—A las seis (entera), Los dos cadetes (tres actos).—A las nueve y tres cuartos (entera), Los dos cadetes (tres actos).—A las once (entera), La suerte perra (dos actos). BENAVENTE.—Primera sección de cinematográfico á las tres y tres cuartos; segunda, á las cinco y cuarto; tercera, á las seis y tres cuartos, y cuarta, á las nueve y tres cuartos.—Todos los días, estrenos. INFANTA ISABEL.—Teléfono 2.213.—"El collar de Rameres" (1.500 metros). Butaca, 30 céntimos. PRINCEPE ALFONSO.—Cine de moda.—De cinco á doce y media, sección cinematográfica.—Colocales estrenos.—"Puerta cerrada", "Por su madre" y otras. IMPRENTA: PIZARRO, 14.

CASA APOLINAR GRAN EXPOSICION DE MUEBLES VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR INFANTAS, 1 DUPLICADO.—TELEFONO 2.951

LAMPARA IRROMPIBLE DE HILO ESTIRADO SIN SOLDADURA USADLA Y AHORRAREIS DINERO Pedidla á vuestro electricista ó á la fábrica. Cortes, 397.-Barcelona

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería). INSUPERABLE EN CALIDAD, SOLIDEZ, ARTE Y GUSTO ES EL MUEBLE «THONET» Thonet hermanos 10, PLAZA DEL ANGEL, 10. Teléfono núm. 2.901. MADRID

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO Capital: 25.000.000 de pesetas. Acidos y productos químicos. Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. Laboratorio para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandeau. Dirección telegráfica: GEINCO

Obras del Sr. Conde de Doña Marina La Nuza y los Justicias de Aragón UNA PESETA EJEMPLAR El día más feliz DOS PESETAS La Jura de los Fueros 250 PESETAS De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, Madrid.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Activi tad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA MODISTA COSE A MAQUINA, CINCO CENTIMOS DOS VARS. SANTA BRIGIDA, 4, 3. La Central Anunciadora Agencia católica de publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán ESQUELAS - ANUNCIOS EN GENERAL GRATIS facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. — 16, AUGUSTO FIGUEROA, 16 EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica. Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen. Dirigirse á GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 364. Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL Kiosco de EL DEBATE EL DEBATE, Madrid. El Correo Español, Madrid. La Defensa Social, Madrid. El Siglo Futuro, Madrid. El Universo, Madrid. El Eco del Pueblo, Madrid. La Lectura Dominical, Madrid. Vida Española, Madrid. El Fusil, Madrid. Coleccionismo, Madrid. La Gaceta del Norte, Bilbao. Euzkadil, Bilbao. Aurrera, Bilbao. Helios, Bilbao. El Correo del Norte, San Sebastián. El Pensamiento Navarro, Pamplona. La Gaceta de Alava, Vitoria. Heraldo de León, León. El Diario de la Rioja, Logroño. Tierra Hidalga, Burgos. El Carbayón, Oviiedo. El Pueblo Astur, Gijón. El Eco de Galicia, Coruña. Galicia Nueva, Coruña. Diario de Galicia, Santiago. La Región, Orense. La Voz de la Verdad, Lugo. El Noticiero de Vigo, Vigo. Diario de León, León. El Diario Montañés, Santander. Lealtad, Valladolid. El Porvenir, Valladolid. Diario Regional, Valladolid. Volvete, Valladolid. Diario de Avila, Avila. El Correo de Zamora, Zamora. El Salmantino, Salamanca. El Castellano, Toledo. El Pueblo Manchego, Ciudad Real. Vida Manchega, Ciudad Real. El Noticiero Extremeño, Badajoz. Diario de Cáceres, Cáceres. El Correo Extremeño, Cáceres. Tierra Extremeña, Brozas, Cáceres. El Defensor de Córdoba, Córdoba. El Correo de Antisuecia, Sevilla. El Correo de Cádiz, Cádiz. La Defensa, Málaga. La Independencia, Almería. La Gaceta del Sur, Granada. El Noticiero, Zaragoza. El Pilar, Zaragoza. La Voz de Valencia, Valencia. Diario de Valencia, Valencia. El Correo Catalán, Barcelona. La Voz de la Tradición, Barcelona. La Hormiga de Oro, Barcelona. Monarquía Federal, Barcelona. La Trinchera, Barcelona. El Vade-Mecum del Jaimeista, Barcelona. Tradiciones Patrias, Barcelona. El Correo de Mallorca, Palma Mallorca. El País, Méjico. Cosmos, Méjico.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración. PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona. MARINELLI, dentista, se trasladó á Hortaleza, 14. PENSIONADO en Verstar'io católico, "Providencia",—Valladolid. EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licorosos. Luis G. Córdón. Herrer de la Frontera. VINOS y vermouths, exportanse á todos los países. Mayner, PM y Sugrañes. Reus (Tarragona). CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Valverde, 12, segundo, izquierda. SENORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costas y Desamparados, 3, bajo derecha. PRATICANTE Medico, Cirujia, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urquijo, 40, bajo. PROFESORA de francés, Jacoencetrejo, 26 y 28, segundo, segunda. PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar parte á sus hijos. Cefneria Enche. Tarragán, número 15, bajo. PROFESOR católico, se ofrece para lecciones de bachillerato; en señanza especial del latín. San Marcos, 22, principal. JOVEN empleado, ofrece horas tarde, cobrador, secretario. Lista, cédula 27.939. PROFESOR católico se ofrece lecciones particulares. Ficar 4, segundo izquierda. DESEA colocación en el cargo de capilla religiosa, con informes de las iglesias donde ha ejercido su profesión. SE OFRECE enseñanza, ó para acompañar niños, ó para acompañar niños, con buenos informes. Razón: Arganzuela, número 1, piso cuarto. (391) CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA V. MACULADA.—Rey Francisco de Asís, ofrece sola ó con un colega, para dar parte al extranjero ó trabajar por los oficios si gustan: 80 cuadrillas de Arzada, 13, cuarto albaniles, cuatro plotters (rayadores y un chauffeur,

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes. LINEA DE CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trácho para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS Trecos viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 18, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Acción Social Católica Orientaciones de agricultura y el obrero para la formación del Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas. PORDON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE BUENAS (VALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

A los propagandistas sociales Recomendamos el utilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Costas. DOS PESETAS, en casa del autor, "abuelo de Gracia", 24, segundo, y en el kiosco de EL DEBATE. "LA RISA DE LA ESPERANZA" POR DON JOSE 3 PESETAS ANTONIO BALBONTIN DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona. MARINELLI, dentista, se trasladó á Hortaleza, 14. PENSIONADO en Verstar'io católico, "Providencia",—Valladolid. EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licorosos. Luis G. Córdón. Herrer de la Frontera. VINOS y vermouths, exportanse á todos los países. Mayner, PM y Sugrañes. Reus (Tarragona). CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Valverde, 12, segundo, izquierda. SENORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costas y Desamparados, 3, bajo derecha. PRATICANTE Medico, Cirujia, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urquijo, 40, bajo. PROFESORA de francés, Jacoencetrejo, 26 y 28, segundo, segunda. PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar parte á sus hijos. Cefneria Enche. Tarragán, número 15, bajo. PROFESOR católico, se ofrece para lecciones de bachillerato; en señanza especial del latín. San Marcos, 22, principal. JOVEN empleado, ofrece horas tarde, cobrador, secretario. Lista, cédula 27.939. PROFESOR católico se ofrece lecciones particulares. Ficar 4, segundo izquierda. DESEA colocación en el cargo de capilla religiosa, con informes de las iglesias donde ha ejercido su profesión. SE OFRECE enseñanza, ó para acompañar niños, ó para acompañar niños, con buenos informes. Razón: Arganzuela, número 1, piso cuarto. (391) CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA V. MACULADA.—Rey Francisco de Asís, ofrece sola ó con un colega, para dar parte al extranjero ó trabajar por los oficios si gustan: 80 cuadrillas de Arzada, 13, cuarto albaniles, cuatro plotters (rayadores y un chauffeur,